



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5187-D-13
OD 2843

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades, eventos y festejos que se realizaron el día 8 de julio de 2013 con motivo del 75° aniversario de la creación del Liceo Militar “General San Martín”.

Dios guarde a la señora Presidenta.